LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ORITO

C E R T I F I C A Q U E:

En el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal, comprendida entre el primero (1°) de enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil veintiséis (2026), se encuentran una apropiación presupuestal, denominada:

Rubro Presupuestal	*Proyecto*	*Valor*	*Fuente de Financiación*
2.3.2.02.02.008.42	*Implementación de Actividades PSMV.*	*$150.000.000.oo*	SGP – Agua Potable y Saneamiento Básico – Vigencia Actual.

Para financiar el Proyecto denominado: "Implementación de Actividades del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, Vigencia 2026 del Municipio de Orito – Departamento del Putumayo".

Orito, abril, treinta (30) de 2026.

DORIS LASSO M.
Secretaria de Hacienda Municipal